

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 16 de mayo de 2025

S103166

Señor  
**BASEN AHMED OMAN TOIJEN**  
Representante Legal  
**INVERSIONES ROFI S.A.S.**  
CR 59 No 75 - 133  
mercado@cineland.co  
Barranquilla

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta COQ-2025-038.  
Solicitud de oferta CM-2025-015  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL (DÍA DE CINE EN LA FAMILIA) DE LOS COLABORADORES DE AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 16 de mayo de 2025, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$32.696.296,00), a precios fijos, más impuestos de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO
1	Tiqueteras impresas que incluye ingreso a visualización de película en formato 2D	800	UNIDAD	\$ 5.000
2	Tiqueteras impresas que incluye alimentación: combo de 1 perro caliente, crispetas tamaño pequeño 85gr (dulce, salado o mixto), gaseosa 400ml y una chocolatina 11gr.	800	UNIDAD	\$ 35.370,37
3	Impresión de bonos físicos de entradas y combos para alimentación	800	UNIDAD	\$500

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo total de ejecución del contrato es de quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P, sin exceder el 30 de junio de 2025.

**Tiempo de entrega:**

El Contratista deberá entregar el insumo requerido a los diez (10) días calendario o antes, luego de la emisión de la orden de compra (OC).

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

**Entregable:**

Dentro del plazo establecido para la entrega, el contratista deberá hacer entrega de los bonos físicos correspondientes al ingreso para la visualización de película en formato 2D, así como del combo de alimentación, conforme a las condiciones estipuladas en las especificaciones técnicas del proceso CM-2025-15.

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:** La prestación de los servicios se hará en la oficina administrativa: barrio Niño Jesús, Loma Cabí.

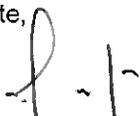
**Forma de pago:**

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2., de las Condiciones Contractuales de Compras Operativas.

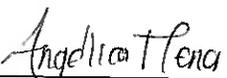
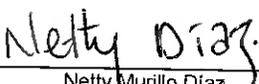
Es preciso resaltar que, en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular deberá ponerse en contacto con Netty Murillo Díaz, en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato, ubicada en el barrio Niño Jesús, Loma Cabí o al correo electrónico: [netty.diaz@aguasdelatrato.com.co](mailto:netty.diaz@aguasdelatrato.com.co).

La empresa contratante, a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,



**MARÍA RAMOS RIVAS ASPRILLA**  
 Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyectó	Revisión Técnica
	
Angélica María Mena Mosquera Profesional Proyecto Jurídica	Netty Murillo Díaz Profesional Proyecto – Gestión Humana